



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2010

Res. H N° 1820-10

Expte. N° 5046/10

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Estefanía GUTIERREZ CACCIABUE, Docente Adscripto de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en las "XXI Jornadas de Epistemología e Historia de las Ciencias", las cuales se llevaron a cabo en Carlos Paz (Córdoba), entre el 04 al 06 de Noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. 742-10 se autoriza la realización de Adscripción Docente a la profesora Estefanía Gutierrez Cacciabue, en la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que la Docente presenta comprobantes debidamente conformado de pasajes por la suma de \$ 448,00 con motivo de su participación en las Jornadas mencionadas;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja otorgar la suma de Pesos Cuatrocientos (\$ 400,00) a la Profesora solicitante, por su asistencia a la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

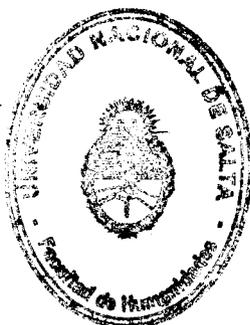
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER gastos hasta la suma total de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) a la Profesora Adscripta Estefanía GUTIERREZ CACCIABUE, DNI N° 31.547.910, en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en las jornadas mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2010 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Ciencias de la Educación".

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.  
mcs

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.